

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA CUBANA.—Teatro de Novedades.—La Direccion tiene el gusto de participar a sus socios y abonados que en la próxima temporada de verano dará sus funciones recreativas los miércoles de cada semana, siendo la primera el 3 del próximo junio con la compañía de ópera italiana que en el mismo actuará.

ABONO POR SERIES DE 4 FUNCIONES.

Un palco con 2 entradas de caballero y 4 de señora. 120 reales.

Una entrada y butaca para caballero. 24 „

Una entrada y butaca para señora. 16 „

Nota. El abono continúa abierto en la sombrerería del señor Estela, Rambla del Centro, número 19.

CRONICA LOCAL.

Los alcaldes de barrio están pasando á domicilio de los vecinos de sus demarcaciones para recoger los donativos que en metálico y en especie dan los liberales y personas piadosas para socorrer á los heridos que existen en nuestro Hospital Militar. Creemos que la Alcaldía no se arrepentirá de haber dado este paso, pues el vecindario ha de corresponder á este llamamiento hecho en nombre de nuestros hermanos.

—El presbítero don Antonio Sagristá que habia sido nombrado canónigo de gracia de Ciudad-Real, posteriormente lo ha sido de Ciudad-Rodrigo.

—Ayer se presentaron á la autoridad militar de Granollers tres carlistas con armas.

LA GUERRA CIVIL.

Ni la siemore invicta Bilbao, ni su valiente guarnición podian consentir que merodeasen en aquellos alrededores, y escondidos entre arboles y matas y en los sitios que el terreno lo permite cazaran á personas inocentes y no perdonaran medio de demostrar su saña, favorecidos quizá por hijos espúreos de la misma villa. Habiendo sido Munguía el cuartel general de los carlistas de toda aquella parte á la derecha del Nervion, desde allí se destacaron los primeros que desde los altos de Santo Domingo y de Archanda comenzaron á molestar á Bilbao, dirigidos generalmente por el famoso cura de Busturia don Leon Friarte, mas afecto á las armas que á la Iglesia.

En el trayecto de tres leguas escasas que media Bilbao de Munguía hay buenas posiciones, que empiezan desde Begoña; pero á corta distancia y á la derecha del camino está el monte Abril, que mide unos 1.375 pies, y en cuya cuna nacen multitud de arroyos, afluentes unos al Nervion é Ibaizabal, y otros forman el Asua, que desemboca tambien en el Nervion por el puente de Luchabal. Dominando este monte el alto de Santo Domingo, era natural que los carlistas molestasen los trabajos de fortificación que en esta hacían los ingenieros, y demostrada esta la necesidad de ocupar y fortificar el monte Abril, cuyos fuegos pueden cruzarse, á nuestro juicio, con los del Morro, y tener en jaque á los carlistas que se destaquen en Galdacano y del monte de Santa Marina ó Gurguren.

Hay que lamentar las pocas pero sensibles pérdidas que ha costado; mas era una necesidad ennoblar la línea de defensa de esta inmortal villa que todo se lo merece, donde el heroísmo se sucede de padres á hijos; está allí vinculado y á la vez la gloria. Así ha sido la muger bilbaína una nueva espartana.

Con la fortificación del monte Abril está asegurada Begoña, mansión de la «Madonna» vasca, por todos venerada menos por los carlistas, los defensores de la religion, y defendido el templo con ejemplar bizarría por un puñado de forales que hicieron frente á tres baterías car-

listas; y era de ver cuando los que eran reñetados bajaban a la villa, cómo conducían cada uno dos ó tres proyectiles de los arrojados por los carlistas contra la iglesia.

El parte del general en jefe del ejército del Norte que publica la «Gaceta», rectifica el del segundo cabo de Burgos publicado en la del domingo, donde se dice que el 16 pernoctó el general en jefe en Oña, debiendo decir en Oñena, en lo que hay alguna diferencia, y bien notable por cierto. Hubrá sido entonces Medina de Pomar el vértice del triángulo formado, trazando una recta hasta Oñena, donde dice el mismo general. Concha que pernoctó el 15, lo cual indica que desde Medina, donde estaba el 14, marchó rápidamente sobre Oñena, no menos distancia que unos 40 kilómetros; adelantó su vanguardia á Berberana, y cayó de improviso sobre Orduña, donde seguramente no le esperaban los carlistas, porque mayor resistencia pudieran haber opuesto, duenos como eran de la formidable Peña. No ha habido mas resistencia que un ligero tiroteo de guerrillas, y habiendo cargado la escolta del brigadier Blanco, hizo seis prisioneros.

Dijimos que el movimiento de Concha desconcertaría á los carlistas, ahora decimos que los ha desconcertado. Si no bastara lo sucedido en Orduña, en breve se ha de saber que las fuerzas de don Carlos se han aparecido por sus respectivas provincias, quedando en Durango solamente las vizcainas; y aquel señor estará á la expectativa de la dirección que deba tomar. Si no ha olvidado la historia de la anterior guerra civil, que conoce, recorda que el camino que ha llevado ahora el marqués del Duero fué el que llevó Espartero después de lo de Ranales y Guardamino, y que en Orduña hubo conferencias pacíficas, de las que pueden ser testimonio elevadas dignidades militares de Madrid.

Esta ciudad, la única del señorío, ha tenido que pagar en raciones y metálico una anualidad de contribución de guerra, igual á la que pagaron al enemigo; así se hace la guerra, pero aun es poco, porque Orduña es rica y muy carlista; pues no hay mas liberales que los voluntarios que se guarecieron en Bilbao.

De todas maneras la entrada de Concha en la ciudad ha sido un gran golpe, y no esperado cuando se han cogido carros de vestuario y de truido una pequeña fábrica de cartuchos: no tuvieron tiempo sin duda de llevarse á esconder las máquinas. Tal era su ciega confianza. La presentación de 20 carlistas á indulto, es también significativa.

Habiéndose dejado el general en jefe la mitad del ejército en Berberana, parece demostrar que volverá sobre sus pasos á Alava, excelente punto de partida.

(Del imparcial.)

BOLSIN.—A las 11 1/2 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 14'42 1/2 dinero y á 14'45 papel.

Nota de los fallecidos desde las 12 del día 20 de mayo hasta las 12 del día 21 del mismo 1874.

Casados 1.	Viudos 2.	Solteros 2.	Niños 4.	Abortos 2.
Casadas 3	Vindas 2.	Solleras .	Niñas 4	
Nacidos.—Varones 9. Hembras 7.				

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Para socorro y alivio de los heridos del ejército existentes en el hospital militar de esta plaza, se han recibido en esta Alcaldía los objetos y cantidades que á continuación se expresan, á saber:

De T.: Un lio con trapos é hilos.—De una señora, habitante en la calle de Cortes, número 33: 2 camisas, 3 pañuelos triangulares, vendas, trapos é hilos formes é informes.—De X.: Habitante en la calle de Rull: Un lio de trapos.—De don Antonio Aienyá: Una caja de cartón que contiene 2 sábanas, 7 camisas, hilas, vendas y trapos.—De una señora: Un lio que contiene una camisa, un calzoncillo, una venda y 5 trapos grandes en forma de sábanas.—De don Teresa Zonzola, habitante en la calle de Moncada, números 31 y 33, piso 3.º: Un bulto que contiene 5 camisas usadas, 2 sábanas, 2 calzoncillos, trapos, vendas é hilas.—De una señora, habitante en la calle de Petrusol, núm. 6: Un lio de vendas y trapos.—De J. G.: Un lio con trapos de tela.—De don Ignace Serrat, habitante en la calle de Mendizábal, núm. 26, piso 5.º: Un lio que contiene una sábana, trapos é hilas.—El Ilmo. señor presidente de la Audiencia en nombre del juez, promotor y algunos dependientes del juzgado de 1.ª instancia de Reus: Dos bultos que contienen 6 camisas y 6 calzoncillos.—De un sujeto que no quiere dar su nombre: Un colchon usado.—De don Salvador Corrons, habitante en la calle del Regomir: 6 sábanas de primera clase, 4 piezas de tela para vendas y 2 docenas anteojos para vistas enfermas.—De don Jacinto Tey y Puigdollars, habitante en la calle de Gombau, núm. 6, tienda: Una caja de algodón, 3 camisetas, 2 camisas y diez pesetas.—De una señora: Una caja de cartón con vendas, hilas formes é informes, una sábana fina usada y trapos de varios tamaños.—Del Fomento de la Producción Nacional: 500 pañuelos triangulares.—De T. A. que abortó á los carlistas: 18 camisas, un calzoncillo, una sábana y un lio de trapos.—De don Pedro Trilla, habitante en la calle de la Libertad, n. 30, tienda: 3 rollos de vendas, un paquete con 24 fundas de almohada, y otros tres paquetes con 6 sábanas de hilo cada uno.—De don F. Batlle: 4 sábanas.

... 2 fondas de almohada, una camisa, 2 vendas y una porción de trapos. — De don Nicolás Sa-
 ras, habitante en la calle de la Riera, núm. 22, piso 1.º: Cinco pesetas. — De R. P.: Veinte pe-
 setas. — De la viuda de un liberal: Una peseta. — De F. A. M.: Dos pesetas cincuenta céntimos.
 De A. Z. C.: Ciento veinte y cinco pesetas. — De los señores que componen la junta del Banco de
 Barcelona: Mil cien pesetas con destino a la compra de colchones.
 Lo que se anuncia para satisfacción de los interesados y conocimiento del público. Barce-
 lona 20 de mayo de 1874. — Francisco de P. Rius y Tanlet.

RESULTADO obtenido en el concierto matutino verificado por la sociedad coral de Entrepes
 en los jardines del Tivoli, el día 10 del corriente; cuya sociedad destina el producto líquido
 a favor de las necesidades de la guerra civil.

CARGO	
Producto de 734 entradas a 2 rs. una, son.	1468 Rs. con 60 céntimos
DATA	
Importan los haberes de los señores profesores de la	700 Rs. con 50 céntimos
banda militar.	36
Importan los haberes de dos dependientes.	16
Por la conducción y transporte de instrumentos.	64
Por los gastos que ocasionan los disparos en el rigodon	80
bélico «Los Neta del Ateneo».	80
Por los annuncios de dicho concierto, en los periódicos	80
«El Diario de Barcelona».	80
«La Imprenta».	60
«La Crónica de Cataluña».	15

Suma la Data. . . 1055 » 1055 »

Producto líquido. 413 1/2
 Nota.—La empresa de la Publicidad renuncia al importe de la publicación de los carte-
 les. Asimismo el dependiente don Francisco Torrabadella renuncia a su haber de aquel dia.
 Barcelona 15 de mayo de 1874. — V.º B.º — El vice-presidente, Francisco Sempere, y depen-
 diente, Domingo Dátora.

CRONICA RELIGIOSA.

DON MANUEL GARI Y CATA ha fallecido. (D. T. E. G.)

Su desconsolada esposa, hijos, hija, hermanos, hermana, hermanos polí-
 ticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos lo ten-
 gan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle
 Santa Ana, núm. 28, tienda, mañana 22 del corriente a las 9 1/4, para acompa-
 ñar el cadáver a la última morada.
 NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones, entradas en este puerto desde el amanecer al medio día de hoy.
 De Portvendres en 2 ds., laud San José, de 75 ts., p. Francisco Company, con 70,000 kilos
 tieren blanca a la orden.
 De Portvendres en 5 ds., laud Maris, de 34 ts., p. José Asensio, con 94 pipas yacías a la
 orden.
 De Garchuña y ascuas en 15 ds., laud Virgen del Consuelo, de 75 ts., p. José María Lafeta,
 con 100 arroces alun y 78 idem almagro a don F. y J. Alenx Hermanos, 700 fanegas cebada de
 los señores Ribas y Roman, 900 quintales jaboncillo, 70 idem corteza de granada y 150 idem
 esparteria a la orden.
 De Aguilas y caspas en 11 ds., balandra San José, de 57 ts., p. Antonio Lloret, con 1,850
 fanegas trigo a don Federico Albifana, 175 quintales jaboncillo a don Francisco Perez Alca-
 raz, 150 buños esparteria a don Cristóbal Paura, 67 idem idem a don Alejo Moragull, y 41
 idem idem a don Antonio Puig y Leon.
 De Margella en 2 ds., bergantín goleta Jaime Millet, de 368 ts., c. don Salvador Millet, en
 lastre.

De Cádiz en 3 ds., vapor Guipúzcoa, de 370 ts., c. don Juan Justo de Ojizaga, con 200 cajas de azúcar y 2 idem tabaco a los señores Canela y compañía, 100 barriles café a don Plegrio Pomes y Bordas, 52 bultos tabaco y dulce a varios señores.

CRONICA OFICIAL.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona. —Matadero público. —Relación de las reses muertas, su peso e importe de los derechos que han adeudado en el día 13 de mayo de 1874. —Bueyes, 30. —Vacas, 1. —Terneros, 18. —Carneros, 404. —Machos, 12. —Cabritos, 7. —Corderos, 37. —Total de cabezas, 575. —Peso total de las mismas, 17,632 kilogramos. —Defecho, 22 1/2. —Recudación, 3,987 pesetas 30 céntimos. —Despjos, 83. —Pajas 27 céntimos. —Total, 4,050 pesetas 57 céntimos. Barcelona 19 de mayo de 1874. —El recaudador, Pedro Barbá. 0

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona. —Comisión 4.ª. —Esta Comisión en sesión del día 29 de abril último, acordó la concesión de los siguientes permisos de obras: —A D. Antonio Gispert para construir una casa en un solar que posee en la calle de Salva. —A don José Pages para levantar una casa en un terreno situado en las calles de la Cruz y Santa Eulalia. —A don Pedro Bertran para colocar un rótulo en la casa número 55 de la calle de San Pablo. —A doña Isabel Ingles para colocar un rótulo en la casa número 5 de la calle de Mércues. —A don Fernando Moragas para practicar obras interiores en la casa número 7 de la calle de Liado. —A don Juan Ros para levantar dos pisos en la casa número 8 de la calle de San Rafael (Barceloneta). —A don Juan Valdejuell para practicar obras interiores en la casa número 10 de la calle de Lancaster. —A don Ramon Cistare para levantar dos pisos en la casa número 59 y 58 de la calle del Baluarte (Barceloneta). —A don Juan Salvadó Vilanova para colocar dos rótulos, uno en la casa número 10 de la calle de la Libertad y otro en el pasaje de Madoz, número 1. —A los señores Jovani y Mestre para pintar y colocar dos rótulos en la fachada de la casa número 20 de la Rambla de San José. —A don Antonio Valls y Gali para practicar obras interiores en la casa número 24 de la calle Biera den Prim boja. —A don José A. Rux-rea para construir una escalera en la casa número 5 de la calle del Palau. —A don Joaquín Pages para construir el muro de cerramiento de la casa número 62 de la calle de Valldoncella, esquina a la de Ronda. —A don Eugenio Durán para cercar un solar situado en la calle de Montauver. —A don Francisco Prunell para construir una casa en un solar de la calle de Salva. —A doña Maria Bordeny para quitar los canalones de la casa número 4 de la calle de la Cer ibia. —Y a don Miguel Giralt para quitar los canalones de la casa número 4 de la calle del Correo Viejo. —Lo que se hace público para su conocimiento y el de los interesados. —Barcelona 2 mayo de 1874.

—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Tauler.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. —Don José Anglés y Viñals, José Salvadó Vilanova, doña Maria Pujadas, don Bautista Alsina Murri, don Miguel Aragones Borrás, don Antonio Aragones Bargalló, herederos de Juan Bargalló (a), Canel, herederos de Miguel Mariné Pujol y los herederos de don Juan Font, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde se les entregará un documento que les interesa. Barcelona 20 de mayo de 1874. —Francisco de P. Rius y Tauler.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. —Don Fulgencio de Prat y Abadal, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le entregará un documento que le pertenece. Barcelona 20 de mayo de 1874. —Francisco de P. Rius y Tauler.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. —Don José Pierrer y don José Comas y Giralt, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se les entregará un documento que les interesa. Barcelona 19 mayo de 1874. —Francisco de P. Rius y Tauler.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza & Pamplona y Barcelona. —Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 30 abril & 6 de mayo de 1874.

Número de viajeros, 18,892.

Gran velocidad.

Pequeña velocidad.

Total. Rs. 817,610-08

En igual período de 1873.

761,413-51

Aumento. Rs. 56,207-17

Productos desde 1.º enero hasta 6 de mayo. Rs. 12,740,883-49

Id. en igual período de 1873. Rs. 12,572,024-92

Aumento. Rs. 174,858-56

Barcelona 18 de mayo de 1874. —El director general, M. Davila.

CRONICA JUDICIAL.

Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona. —En virtud de lo dispuesto por el señor juez de dicho distrito con providencia de nueve del actual, se anuncia

por medio del presente primer edicto la muerte sin testar de Antonio San Martín y Camarabá, el cual consta únicamente que es natural de Cataluña y cuyo fallecimiento tuvo lugar en la madrugada del día dos de febrero del corriente año a bordo del vapor «Castilla» en la travesía de la Habana a este puerto. En su consecuencia, se cita y llama a cuantas personas se crean con derecho a los bienes dejados por aquel ó a los que les conste hubiere otorgado cualquiera clase de última voluntad, para que comparezcan dentro el término de treinta días respectivamente a utilizar su derecho ó a denunciar la existencia de disposición testamentaria, en méritos del expediente que al efecto se instruye ante dicho Juzgado bajo la estimación del que suscribe. Barcelona 13 de mayo de 1874.—Por disposición del señor juez.—Juan Bautista GIL.

—Don José Viver y Fató, letrado, juez municipal del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona.—Por el presente primer pregon y único edicto, cito, llamo y emplazo a Antonio Vidal y Badria, natural de Vilarródona (Tarragona), de diez y siete años de edad, soltero, labrador, hijo de José y María, vecino que ha sido de esta ciudad, habitante en la calle de la Cava, número treinta y ocho, piso cuarto, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca a este juzgado municipal el día veinte y nueve de los corrientes y hora de las diez de la mañana, a comparecer juicio de faltas sobre hurto de una setena de algodón del terrado de la casa número veinte y dos de la calle de la Riera Baja, de propiedad de Domingo Solé, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará los perjuicios que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona a quince de mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—José Viver.—Permanente de S. S.—Juan Bautista Fató, secretario.

—Don Valero Aznar Labrador, teniente coronel graduado, comandante fiscal del regimiento infantería de América, número catorce.—Usando de las facultades generales del ejército que me conceden en estos casos, por el presente tercer pregon y edicto, cito, llamo y emplazo a José Monsarrat, y N. Garreta, sargento segundo el primero, y voluntario el segundo del batallón franco móvil de Cataluña, número siete (se ignora las demás señas), para que en el término de 10 días, que se principiarán a contar desde el día de la fecha, se presenten en la guardia principal de esta ciudad con el objeto de recibir su declaración indagatoria en la sumaria que instruyo en méritos de la entrada de los carlistas la noche del cuatro al cinco de febrero último, en la inteligencia si no lo hicieron en el término prescrito les parará el perjuicio a que haya lugar, sin mas llamamiento ni emplazamiento.—Manresa 14 de mayo de 1874.—El comandante fiscal, Valero Aznar Labrador.

Madrid 19 de mayo.—De «E. Imparcial».

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente extracto de los telegramas recibidos referentes a la instrucción carlista: «El gobernador militar de Bilbao participa que, impidiendo la facción el libre tránsito por la carretera de Munguía, siéndole de abrigo el monte Abaitz, desde donde molestaba los trabajos de fortificación que ejecutaban los ingenieros en Santa Dominga, dispuso la ocupación de dicho monte en la madrugada de ayer; de acuerdo con el general Morales de los Ríos salió el coronel Fernandez de Roda con un batallón de Galicia, otro de Asturias y cuatro piezas de artillería de montaña, apoyando el movimiento por la izquierda el brigadier Bargas, con fuerza de los regimientos de Asturias y Orense, dando por resultado la ocupación del monte, cuya cumbre se empezó de luego a fortificar.»

«El enemigo ha tenido 11 muertes vistas y se le ha cogido armas y 17 prisioneros; entre ellos un titulado capitán llamado Pedro Mastadet; por parte de la columna hay que lamentar la muerte de un oficial y cuatro individuos de tropa, y un jefe, dos oficiales y 40 de tropa heridos.»

—El general en jefe del ejército del Norte ha dirigido desde Orduña, con fecha 17, el siguiente telegrama transmitido por Miranda y recibido anoche en el ministerio de la Guerra:

«Anteayer pernoctó en Osma, avanzando la vanguardia de Berberana; ayer llegó a este punto sin mas resistencia que un ligero tiroteo de guerrillas, habiendo cargado la escuadra del brigadier Blanco, que hizo siete prisioneros. La mitad del ejército ha quedado en Berberana. Orduña ha pagado en raciones y metálico una anualidad de contribución de guerra igual a la que pagaron al enemigo. Se han cogido algunos carros de ventanero y destruido una pequeña fábrica de cartuchos. Ha habido 20 presentados.»

—El periódico republicano el «Orden» publica un artículo titulado «Conferencias diplomáticas». Este artículo, según el colega, no es mas que una copia de una conferencia celebrada entre pocos días entre un personaje demasiado conocido en la política española: dice el «Orden» y un principio que se trasluce ser un candidato desgraciado a la corona de España.

La síntesis de este artículo se encuentra en el siguiente párrafo que el hombre político dirige al príncipe:

«E.—Príncipe, descansen tranquilos; todo está previsto, y los amigos de Madrid trabajan hábilmente para aproximarse en audiencia al alfonsoismo con objeto de adormecerlo, logrando la confianza absoluta hasta de los mas suspicaces. ¿Quieren saber algunos de estos trabajos? Pues oíd: los amigos han conferenciado con el indiscutible C., y le han ofrecido influencias oficiales para algunas provincias; además publicarán un periódico con el fin de unir a los unionistas declarados alfonsoinos con aquellos de nuestros colegas procedentes también del nacionalismo histórico. Estas promesas y este aparente movimiento de concentración darán por

repentido persuadiéndolos a los alfonistas de que los amigos nuestros trabajan para ellos; pero como con artículos de periódicos y un pequeño grupo de diputados no se gana votación, resultará que habremos engañado al partido alfonista sin correr el peligro de que el mallo puesto para realizar el engaño comprometa la victoria de nuestros aliados.

En este artículo, a la verdad, para ser copia de una conferencia diplomática, hay exco-

—Dice la «Guerra» de Bilbao que al famoso obispo Mantecola se debe en gran parte que el país haya decidido en su última junta de merindades celebrada en Durango proseguir la guerra; pues este fogoso canónigo peroró como un energúmeno hablando en nombre del cielo y de la tierra, de Dios y del diablo, en favor de la continuación de la guerra.

—La noticia de haber contratado los carlistas 15.000 uniformes de verano en Bayona, dice el «Diario» de San Sebastián que es cierta; publicó el hecho en Bayona y conocido de todos el nombre del sastre que ha tomado a su cargo la contrata y hasta de las mujeres que se ocupan en esta tarea.

—Ayer fué objeto de todas las conversaciones la sesión celebrada por el ayuntamiento de Madrid.

Abrióse aquella bajo la presidencia del nuevo gobernador señor Moreno Benítez, que dirigió al municipio algunas frases de cortesía.

Dándose acto seguido cuenta de las dimisiones presentadas por los señores Sardoal y Llano y Peral al gobernador difinitivo señor Albareda, y que este había devuelto, fundándose en que como a las corporaciones populares correspondía la elección y admisión de renuncias de sus presidentes, el ayuntamiento de Madrid debía proceder en la misma manera.

Abierta discusión sobre dicho asunto, los señores Silvela, Llorente, De Blas y otros sostuvieron la incompetencia del ayuntamiento para resolver la cuestión, supuesto que no debiendo su existencia al sufragio, sino a la elección y nombramiento del gobierno, a éste correspondía también el resolver sobre las dimisiones y nombramientos.

Los señores Nieto y vizconde de Antrines sostuvieron la opinión contraria, fundados en que al devolver las dimisiones al ayuntamiento el señor Albareda, lo había hecho después de consultarlo con el ministro de la Gobernación.

El señor Moreno Benítez indicó la conveniencia de suspender aquella discusión, hasta tanto que pudiera acercarse al gobierno y consultarle sobre los antecedentes del asunto objeto del debate. Así acordado, el señor Moreno Benítez se retiró, y se dió cuenta de la nueva dimisión del señor Sardoal dirigida al Ayuntamiento, así como de una proposición suscrita por varios concejales radicales, pidiendo que no fuese admitida.

El señor marqués de Sardoal ocupó en este momento la presidencia, dirigiendo desde ella la discusión y tardando en su curso diferentes veces, para sostener la conveniencia de que se acordase inmediatamente sobre el asunto.

El señor Llorente y algún otro opinaron por que la corporación aguardara a conocer la opinión del gobierno para resolver en definitiva.

De esta opinión fué también, después de un debate dilatado y apasionadísimo, el señor Riquelme, habiendo acordado en este sentido el Ayuntamiento.

Madrid 19 de mayo.—De la «Correspondencia de España».

Se ha confirmado la triste noticia de que del 25 de febrero al 13 de marzo han sido asesinados diez mil cristianos en el solo vicariato apostólico del Tonking meridional.

—La certificación expedida por el doctor don Antonio Alcaide, que se hallaba de servicio relativa a la cogida del espada José Machío, es como sigue: «herida en la parte superior e interna del muslo derecho, de ocho centímetros de longitud, e interesando la piel, aponeurosis, y músculos semi-tendinoso, semi-membranosos y recto interno; dicha lesión es grave por sí y mucho mas por los accidentes que pueden sobrevenir».

El diestro seguía hoy sin experimentar ningún síntoma alarmante en su delicado estado.

—Como la impaciencia es un defecto común a todos nuestros partidos políticos, ya se echa a descubrir y adelantar noticias la prensa acerca de los proyectos financieros del nuevo ministro de Hacienda, señor Camacho. Tenemos por aventurado ó cuando menos prematuro cuanto sobre este particular se viene diciendo en círculos y periódicos; pero fieles a nuestro deber de cronistas imparciales, consignaremos lo que se indica con relación a los planes económicos del señor Camacho.

Un periódico habla de la emisión de papel-moneda como de un rumor extendido al encargarle de la cartera el nuevo ministro; pero el «Imparcial» no cree en la existencia de semejante proyecto, que traería gravísimas perturbaciones al comercio y a la industria.

Otros colegas dicen que el ministro de Hacienda propondría convertir en impuesto del Tesoro la contribución de consumos, que hoy es arbitrio municipal; estancar de nuevo la sal y la pólvora, y rebajar a la mitad los sueldos de todos los empleados.

Las noticias de otro colega son que el proyecto haría imponer a todos los empleados un descuento de 25 por 100 sobre sus sueldos.

Otro periódico dice anche que los proyectos rentísticos del Sr. Camacho no habían merecido la aprobación de sus compañeros de gabinete.

Insistimos en que estas y todas las noticias que se refieren a los planes financieros del señor Camacho, deben recogerse con mucha reserva.

—Cartas del Norte aseguran que reina gran confusión en los batallones carlistas de Galdacán, y que el desaliento es general en todos los huesos de D. Carlos.

—De una carta de Calanda que publica el «Diario de Avisos» de Zaragoza, tomamos lo siguiente:

Reunidas las secciones: Mardo, Segarra, Madra y los rups, participaron en la noche del 11 en este pueblo con fuerza de 400 caballos y 4000 infantes, en estos 400 sin armas, 1000 jóvenes de 13 a 16 años y 1500 con armas de todas clases inutilizadas. Se llevaron dos alcaldes hasta tanto que hicieron efectivo el tercer trimestre de contribución que cobran con regularidad en todos los puntos que dominan, y es que este país está tan castigado, que no sé yo cómo se ha de gobernar para poder cumplir con todas las cargas que sobre él pesan. Se dirigieron al pueblo de Albalade.

Una sección de caballería de 95 caballos al mando de Manuel Sierra (n) el Polaco, se encargó de derribar todas las postes del telégrafo desde dos horas antes de llegar a Hija hasta una después, de modo que este desperfecto es difícil de reparar por hoy.

Para sostener el espíritu carlista les dicen que Elibao, fue tomado por ellos, que hicieron 4000 prisioneros, se llevaron 30 millones de reales y 40 piezas de artillería.

CORREO EXTRANJERO.

París, 17.—M. de Goulard está encargado de formar gabinete. Asegúrase que formará una combinación de miembros del centro derecho con los conservadores del centro izquierdo, entrando en ella algunos ministros dimisionarios.

La impresión general es que con la votación de ayer el partido legitimista se ha suicidado. Su actitud fué a consecuencia de instrucciones expresas recibidas de Frohsdorf. El rompimiento irrevocable entre la derecha moderada y la extrema derecha, hace posible la aproximación de aquella y el centro derecho con los conservadores del centro izquierdo, para organizar prontamente el Setenado. No hay probabilidad de que las proposiciones de disolución de la Asamblea sean adoptadas.

En toda Francia reina gran tranquilidad. El poder del mariscal está completamente por encima de la crisis. Ningun partido lo cuestiona y todos los periódicos expresan su confianza en él.

El mariscal al recibir la dimisión del ministerio le ha dado las gracias por los servicios prestados, tratando largamente con él del partido que debía tomarse. M. de Broglie le aconsejó que llamara a los jefes de las izquierdas moderadas, visto que constituían la fracción mas numerosa de la nueva mayoría. M. de Laroc combatió este parecer. El duque de Decazes indicó que debía dirigirse primero a M. Buffet y luego a M. de Goulard. El mariscal se manifestó dispuesto a recomponer el ministerio bajo la base del duque Decazes, porque le parecía, dijo, que este contaba con las simpatías de la Asamblea. El duque rehusó manifestando que se consideraba solidario de la conducta observada por M. de Broglie.

El mariscal ha llamado entonces a M. Buffet, quien se ha excusado, diciendo que su nombramiento complicaría la crisis ministerial con otra crisis para la elección de presidente de la Asamblea. En seguida se ha dirigido a M. de Goulard, quien ha aceptado.

El «Diario de París», órgano del orleanismo, dice que la extrema derecha debió haber, derribando a M. de Broglie, que el nuevo gabinete tendería mas hacia la izquierda. Luego añade que el centro derecho le apoyará, sea el que fuere, con tal que defienda el orden y haga respetar los poderes del mariscal Mac-Mahon.

El «Soleil» dice que la izquierda ha examinado qué conducta debería seguir en caso de que M. Raul Duval presente una proposición de plebiscito. Algunos miembros se inclinaban a apoyarlo, pero MM. Julio Favre y Ferry lo combatieron, declarando que daría por resultado la dictadura, y que importaba mantener fuera de toda discusión la forma republicana.

La mayoría de los congregados manifestó adherirse a esta opinión, persuadidos de que el mejor llamamiento al pueblo consiste en la disolución de la Cámara.

Por ahora M. de Goulard fracasa en todas sus tentativas para formar ministerio.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(AGENCIA DE LA IMPRENTA)

Madrid 20 de mayo, a las 10:32 noche.—Marsella 21, a las 6:19 mañana.—(Por el cable).—Se ha celebrado un consejo presidido por el general Serrano.

El señor Camacho ha anunciado en él sus proyectos, discutiéndose ampliamente, pero sin llegar á un acuerdo.

El general Concha ha pernoctado en Vitoria.

Las operaciones siguen bien.

Bolsín.—Consolidado, 14'45.

ULTIMA HORA.

Anteayer empezó á circular la noticia de que en la provincia de Tarragona se había librado una reñida acción, habiendo sufrido los carlistas un serio descalabro. La insistencia con que circulaba la noticia y los pormenores con que se refería le daba tal verosimilitud y fundamento, que de ello nos hacíamos ya eco en nuestra última hora de ayer tarde. Procuramos adquirir informes oficiales, y no adquiriendo en estos centros confirmación la noticia, nos abstuvimos de dar en la edición de esta mañana los detalles que tentamos.

Hoy ha sido confirmada la noticia oficialmente, por comunicaciones recibidas con gran retraso del brigadier Salamanca, de fechas 18 y 19. Según estas comunicaciones, las facciones de la provincia de Tarragona se habían reunido en Vilavella formando un total de mas de 2,000 hombres. La columna, compuesta de los batallones de cazadores de Reus y Arapiles al mando del teniente coronel señor Lience, los alcanzó y los derrotó por completo.

Los carlistas dejaron en el campo de batalla 61 muertos y gran número de heridos. Se apoderó también la columna de muchas armas y de un convoy de municiones. Las pérdidas de nuestras tropas consisten en 5 muertos, 30 heridos y 62 contusos.

No hay para qué encarecer la importancia de este hecho de armas, que ha dejado á las facciones de Tarragona sumamente quebrantadas. En pocos dias han sufrido los carlistas de Cataluña serios descalabros, lo que indica que la persecución es activa y eficaz. Repetiremos lo que decíamos hace muy pocos dias. Si se pudiese reforzar el ejército de Cataluña con 8 ó 10,000 hombres mas, pronto desaparecerían de este distrito los carlistas.

Completando las anteriores noticias copiamos el siguiente parte oficial del «Diario» de Tarragona que recibimos al entrar en máquina este número:

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA Y PROVINCIA DE TARRAGONA.

Como complemento al sucinto parte que he dado á V. esta mañana, tengo la satisfacción de añadirle que el combate de ayer ha sido reñidísimo, consistiendo nuestras pérdidas en tres soldados muertos de cazadores de Reus, dos de Arapiles, 30 heridos, 62 contusos, un macho y 4 caballos heridos y 22 soldados asfixiados por el calor y la fatiga, de los que afortunadamente no ha muerto ninguno; se han rescatado además tres soldados de los prisioneros del destacamento de Alforja.

Los efectos de guerra cogidos al enemigo consisten en veinte y cinco mil cartuchos de varios sistemas, veinte armas, cananas, un instrumento de música y un caballo. Tan brillante victoria es debida únicamente al heroísmo de los batallones de Arapiles y Reus que componiendo un total de 796 infantes y 30 caballos mas dos piezas, se han batido á última hora contra 2,000 hombres, pues la columna se vió atacada por retaguardia por las facciones Mora, Baró y Pino cuando había conseguido dispersar á los curas de Flix y Prades y la de Josep del Artesá.

A todo hizo frente la valiente columna mandada por el bravo teniente coronel de Reus don Pedro Lience, cuyo heroísmo rayó á gran altura y para el que he pedido hoy por cuarta vez el empleo de coronel sobre el campo de batalla.

La artillería ha hecho horribles destrozos en el enemigo, y en los momentos críticos en que por la levedad de Mora con 1,100 hombres estuvo el combate indeciso, fué preciso dar muerte á 14 prisioneros que trataron de fugarse aprovechando aquellos instantes supremos.

Las pérdidas del enemigo son 61 muertos vistos, pero según noticias posteriores ascenden á muchos mas que retiraron así como gran número de heridos.—Tarragona 19 de mayo de 1874.—Es copia.